



PLAN DE ESTUDIOS

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

Código de Programa / Carrera / Mención: SEG16

FUENTE / ELABORACION: Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	REVISADO POR: Comisión de Licenciamiento Institucional	APROBADO POR: Consejo Universitario Resolución N° 274-2019--CU
Ing. M.Sc. Juan Carlos Díaz Visitación DECANO	M.Sc. MARIA ROSA VASQUEZ PEREZ PRESIDENTA	Dr. JORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ RECTOR



I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

a. Objetivo general:

Formar especialistas en Educación Ambiental, capaces de *Identificar las acciones* que garanticen la preservación y el mejoramiento de las potencialidades humanas y que favorezcan el bienestar social e individual, en armonía con el ambiente biofísico y con el ambiente creado por el hombre.

b. Objetivos Específicos:

- **Toma de conciencia.** Perfeccionar investigadores que Ayuden a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas.
- **Conocimientos.** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.
- **Actitudes.** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
- **Aptitudes.** Formar profesionales con las aptitudes necesarias para resolver los problemas ambientales.
- **Capacidad de evaluación.** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, sociales, estéticos y educativos.
- **Participación** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.

II. PERFIL ACADEMICO

La Segunda Especialidad en Educación Ambiental pretende formar profesionales en este campo con conocimiento, competencias y aptitudes, para:

- Formular, desarrollar, monitorear y evaluar proyectos de desarrollo medio ambiental.
- Orientar, evaluar y proponer soluciones medio ambientales.
- Participar en equipos de investigación interdisciplinarios para contribuir al conocimiento de la problemática medio ambiental.
 - Formular módulos metodológicos de educación medio ambiental.
- Para participar como asesor y consultor en temas ambientales empresariales.
- Participar en equipos de investigación interdisciplinario para contribuir en la problemática medio ambiental.
- Para desempeñarse como Docente en Educación Ambiental.



III. PERFIL DEL EGRESADO

El perfil del Titulado en Educación Ambiental es:

- a) Profesional Especialista en Educación Ambiental.
- b) Aplicar en su desempeño profesional, los conocimientos, química, la biología, la Sociología, la Economía, las Ciencias de la Salud y la Educación.
- c) Docente-investigador medio ambiental.
- d) Asesor y consultor empresarial en temas medio ambientales.
- e) Capacidad para orientar, evaluar y proponer soluciones medio ambientales.
- f) Participar en equipos de investigación interdisciplinarios para contribuir al conocimiento de la problemática medio ambiental.
- g) Profesional capaz de formular, desarrollar, monitorear y evaluar proyectos de desarrollo medio ambiental.
- h) Formular módulos metodológicos de educación medio ambiental.



IV. PLAN DE ESTUDIOS - Resolución 704-2015-R ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220

SEMESTRE	CODIGO	CURSO	HORAS		NUMERO DE CRÉDITOS	PRE REQUISITOS
			Teoría	Practica		
I	101	Educación ambiental y desarrollo sostenible	64	-	4	Ninguno
	102	Problemática ambiental del Perú	48	-	3	Ninguno
	103	Didáctica de la educación ambiental	64	-	4	Ninguno
	104	Biodiversidad y contaminación ambiental	80	-	5	Ninguno
	105	Gestión de riesgos ambientales	64	-	4	Ninguno
			TOTAL DE CREDITOS DEL SEMESTRE I	320		20
II	201	Gestión ambiental educativa y comunitaria	64	-	4	Aprovar 18 Créditos
	202	Formulación de proyectos de educación ambiental	80	-	5	Aprovar 18 Créditos
	203	Control Ambiental	48	-	3	Aprovar 18 Créditos
	204	Toxicología y Química Ambiental	64	-	4	Aprovar 18 Créditos
	205	Manejo de recursos hídricos y forestales	64	-	4	Aprovar 18 Créditos
			TOTAL DE CREDITOS DEL SEMESTRE II	320		20
		TOTAL DE CREDITOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD	640		40	



V. MALLA CURRICULAR

I SEMESTRE

Pre-requisito: Ninguno

Educación ambiental y desarrollo sostenible (4 créditos)

Problemática ambiental del Perú (3 créditos)

Didáctica de la educación ambiental (4 créditos)

Biodiversidad y contaminación ambiental (5 créditos)

Gestión de riesgos Ambientales (4 créditos)

Créditos Aprobados I Semestre: 20

II SEMESTRE

Pre-requisito: 18 Cred.

Pre-requisito: 18 Cred.

Pre-requisito: 18 Cred.

Pre-requisito: 18 Cred.

Aprobar 36 créditos

Gestión ambiental educativa y comunitaria (4 créditos)

Formulación de proyectos de educación ambiental (5 créditos)

Control Ambiental (3 créditos)

Toxicología y Química Ambiental (4 créditos)

Manejo de recursos hídricos y forestales (4 créditos)

Créditos Aprobados II Semestre: 20

TOTAL DE CREDITOS CURSADOS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL: 40 cr.